

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ALEXANDER SANTIBÁÑEZ DUQUE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 1.093 212.677

CONTRATO No.: 313- 2019

PERIODO O PAGO (QUE CUBRE EL INFORME): PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-G1): PEREIRA- ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	<p>En el mes de octubre se ejecutaron los acuerdos programados de los PDT de la población asignada, las atenciones fueron realizadas de forma individual en diferentes contextos lográndose los avances en las rutas que se administran.</p> <p>En el mes de octubre se atendieron 5 PPRs. El número reducido de PPR asignados obedece a que dentro de los procesos misionales se apoya al coordinador con funciones de enlace comunitario, lo cual implicó liderar la implementación de la estrategia de mambrú con recursos locales en la ciudad de Pereira, 2 de orden nacional, 1 MFC con recursos nacionales, las 3 iniciativas territoriales, y en octubre algunas acciones del cierre del Work Plan OIM – ARN que implicó 5 procesos comunitarios, se envió al coordinador una serie de cotizaciones de las solicitudes de comunidades, PPRS y autoridades indígenas en relación a insumos que se requieren para culminar las iniciativas, as ves el coordinador lo envió al aliado OIM a fin de viabilizar la consecución de las mismas.</p> <p>la PPR Jose Édison García fue atendido en la dimensión productiva para con ello avanzar en su proceso hacia la culminación, se avanza en la estructuración del proceso y adquisición de documentos hacia la solicitud BIE.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>Para el mes de octubre se cuenta con la caracterización de la población asignada, en SIR reportan los PDT 2019 en fase de ejecución, con los debidos seguimientos.</p> <p>se orientó a las PPR Jose Édison García, Elver James Perea, y Leydi Ortiz apache en pro de la solicitud BIE, se evidencian algunas dificultades al respecto, sin embargo, se espera que se logren solicitar antes del mes de diciembre, se logró culminar a la PPR yamid Sotelo y se realizó visita ISUN de cierre encontrando una UN en funcionamiento con índices claros de aportes a la economía familiar y con ello al plan de vida de yamid y su núcleo primario, y con ello se firmó y se le entregaron los soportes de cumplimiento ante los compromisos dados con la agencia.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.</p>
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Atendiendo a esta función contractual se convocó y atendió a la población asignada, esto bajo los parámetros establecidos para la fase actual de ejecución de los PDT con el 100% de acuerdos atendidos en las citas e intervenciones realizadas, en SIR ya se logran evidenciar los seguimientos a los acuerdos, la población se sostiene consciente y motivada a continuar con la ruta de reintegración, en algunos casos los acuerdos quedaron en proceso, lo cual no obedece a un incumplimiento por parte de la población acompañada, obedece a algunos obstáculos en el proceso de adquisición y logro de las tareas, sin embargo se pretende que noviembre los PDT ya estén cumplidos con los logros alcanzados.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.</p>
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	<p>Para el mes de octubre se realizaron las atenciones a la población asignada se logró avanzar en el alcance de metas previstas en los PDT, se relacionó a cada profesional reintegrador la base de las PPR que carecen de servicio social, esto para que logren ubicar en contexto las necesidades y ejercer un plan de acción que permita un real avance al respecto de este compromiso, se apoyó a los profesionales subiendo certificaciones lo cual implica un ejercicio en SIR, a su vez se entregó a gestión documental los documentos en físico para su respectivo archivo.</p> <p>En el caso particular de la población asignada de los 5 PPRS, todos han avanzado y poseen la debida certificación de cumplimiento de las 80 horas de Servicio a la comunidad.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.</p>
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	<p>A partir del inicio de MFC en pueblo rico y la estrategia mambrú entornos protectores para los municipios de pueblo rico y río sucio, desde el área de comunidades se iniciaron encuentros de con las autoridades indígenas y autoridades de los consejos comunitarios con la finalidad de solicitar a los sistemas que regulan y administran el territorio, posteriormente se realizó un mapeo de actores a invitar a la socialización y lanzamiento de las estrategias, tales como personerías, secretarías de gobierno, ICBF, Policía Nacional, Bomberos, mesa de víctimas municipal, docentes, líderes de deporte, arte y cultura de las comunidades, autoridades indígenas, autoridades de los consejos comunitarios, entre otros, con la finalidad de armonizar al territorio la implementación de los procesos, en este sentido se realizaron vistas a Riosucio los días 8, 22,23de octubre a Pueblo rico, y los días 15, 16, 28, 29 de octubre.</p> <p>Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA FORMACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.093.212.677		CONTRATO No.
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		Para el mes de octubre se identifica que: Leidy Ortiz Apache continúa con un trabajo formal que favorece su estabilidad sin embargo posee dificultades con la empleadora ante lo cual se le direcciona para acudir a la oficina del trabajo, Leydi está en periodo de licencia de maternidad, y está teniendo dificultades con el pago de la licencia, la PPR debe acudir nuevamente a la oficina del trabajo para recibir orientación jurídica. Elver James Perea también vinculado al sistema laboral formal con estabilidad de 5 años, desea solicitar BIE sin embargo se le ha dificultado la consecución de la certificación de experiencia laboral. Yamid Sotelo vinculado al sector formal en el sector construcción el cual esta PPR se logra culminar para el mes de octubre y se realizó visita ISUN en octubre encontrándose que su vida laboral continua representándole opciones de adquisición y sostenimiento para su familia, Jose Edison Garcia empleado en la informalidad en el sector agropecuario para noviembre gestionara BIE, finalmente Libiston Largacha salar empleado en el sector formal de la construcción, y para el mes logro recibir el desembolso de los insumos BIE. Los diferentes PPR asignados se encuentran debidamente vinculados al SGSSS. Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.		
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente		A la fecha ya se aplicaron el ETD a la totalidad de la población asignada encontrando que la población posee vías de ingreso económico desde contextos y labores de legalidad, de los 5 PPRs asignados 5 están ubicados en labores que los satisfacen. YAMID SOTELO: Activo económicamente en el sector de las construcciones vinculado en la formalidad. JOSE EDISON GARCIA HERRERA: Económicamente activo en el sector agropecuario (cultivo de cebolla) vinculación desde la informalidad, también posee una línea de emprendimiento en su casa a través del cultivo de frijol, proyecta presentar la solicitud BIE en el mes de octubre, desea un vehículo de transporte para mover insumos, cosecha entre otros. ELVER JAMES PEREA: vinculado en la formalidad en la empresa ATESA de Pereira. LEYDI JOHANA ORTIZ APACHE: Económicamente activo en el sector servicios, es la auxiliar de cocina de un restaurante en Dosquebrajas, vinculación formal, en este mes continua en periodo de incapacidad laboral por maternidad. LIBISTON JAVIER LARGACHA SALAS: Económicamente activo en el sector de obras de construcción, vinculación formal, su trámite BIE está a la espera de desembolso. Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.		
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Durante el mes de octubre no se culminan PPRs, se espera avanzar en este sentido la culminación de Leydi Ortiz y libiston Javier largacha, se realizaron para la vigencia la visita ISUN de Yamid Sotelo y para libiston Javier Largacha. Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		Se apoya la implementación acciones de reconciliación y prevención del reclutamiento en: Institución educativa Jaime Salazar Robledo, I.E Pino Verde, I.E. diego Maye, I.E. Caimalito, colegio san Luis, colegio Normal Superior, I.E el Naranjal, Colegio fe y alegría la paz, I.E Gerardo Arias, I.E salamanca, I.E San Antonio del chami, I.E Agroindustrial PIO XII, I.E villa santana, colegio la SALLE, grupo de estudiantes de Armenia, san Luis rey de la ciudad de Armenia. Se continuó dinamizando la implementación de la estrategia de mambrú en la ciudad de Pereira, así como la de participar de la fase de lectura del territorio para los mambrú a implementar en pueblo rico y riosucio. Se acompañó el cierre del proyecto Work plan OIM 2019 implementado en los municipios de Pueblo Rico y Riosucio, se viajó a Bogotá y se representó al GT eje cafetero a su vez en compañía del coordinador se solicitó a OIM un apoyo en la consecución de algunos insumos necesarios para culminar las iniciativas Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR, acta de reunión.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ALEXANDER SANTIBÁÑEZ DUQUE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.093.212.677

CONTRATO No. 313- 2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PEREIRA- ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

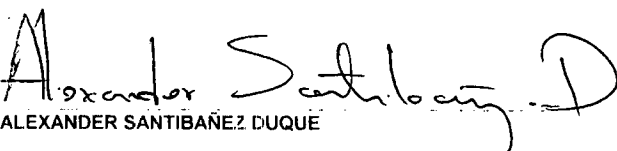
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

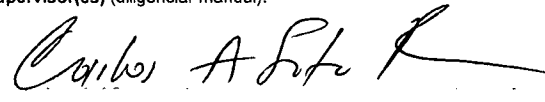
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Seguimiento de compromisos con acciones de servicio social por parte de la población reintegración ARN, allí cada profesional reintegrador conoció el detalle de PPRs que aún no han cumplido con este propósito. Como enlace comunitario del GT se asistió en octubre a la ciudad de Bogotá al cierre del Work Plan los días 17,18,19,20. El día 11 de octubre se asistió a la convocatoria del centro regional de víctimas Pereira, con la finalidad de participar de la socialización a Modelo Enfoque Diferencial en representación del GT. Los días 22, 23, 24 se participó de la jornada de animación de la fase de alistamiento para la implementación del modelo de fortalecimiento comunitario, para lo cual se viajó a Bogotá, la estrategia va a llegar va pueblo rico y con ella se pretende impactara positivamente las comunidades afro y el área de reincorporación grupal. Se da respuesta a la coordinadora de la catedra de paz coordinando la implementación de sesiones de reconciliación los días 21, 22, 23, 24 de octubre. Se participa de estudio de caso de personas en reintegración que habitan en el municipio de Mistrató, con los cuales están sucediendo algunas irregularidades en sus compromisos de ruta, el coordinador entrega pautas al respecto. El día 26 de octubre se socializan los avances de la reintegración y reincorporación comunitaria ante los estudiantes del diplomado de paz de la universidad tecnológica de Pereira, esto ante 40 estudiantes que participan del proceso. Fuente de Verificación: Correo electrónico, acta de reunión.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega de los informes requeridos desde el grupo primario, esto cumpliendo con los plazos e indicaciones. -Informe de honorarios octubre - Reporte constante del avance en relación a los procesos comunitarios. Fuente de Verificación: Actas de reunión, correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se entregó según los parámetros establecidos las planillas físicas con los registros de atención de la población asignada esto con la finalidad de nutrir el SIR y permitir el avance de GT en cuanto a la misión institucional. En SIR se encuentran los PDT en ejecución. Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo contractual se realizaron las entregas solicitadas en los tiempos y bajo las indicaciones dadas, se descargaron los formatos directamente del SIGER verificando las versiones vigentes. Fuente de Verificación: SIR, acta de entrega de material a soporte.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación constante de reuniones equipo primario a fin de apoyar al coordinador en los procesos misionales, esto en el diseño e implementación. Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.
15. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron todas las obligaciones generales a cabalidad y según lo expresa el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:


ALEXANDER SANTIBÁÑEZ DUQUE


NOMBRE(S): Carlos A. Lora
Fecha VoBo: 07/07/2019